



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el libro "*Amores inmigrantes*" de la escritora y periodista Diana Arias.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Muchos de nuestros antepasados, con esfuerzo y sacrificio, han echado raíces en este país que los recibió con los brazos abiertos. A cada uno de ellos, Argentina le dio la oportunidad de comenzar de nuevo, como tanto anhelaban. Cada inmigrante que pisó este suelo, traía a sus espaldas una historia, generalmente, de mucho dolor, pero también, de mucha valentía. Llegaban aquí luego de un largo camino recorrido, donde habían tenido que escapar del hambre y de las guerras, dejando atrás su mundo y sus familias, pero con esperanza de encontrar en Argentina un futuro mejor. Llenos de coraje lograron construir este maravilloso país donde hoy se ven hermosamente fusionadas distintas culturas y tradiciones.

Amores inmigrantes es justamente un compilado de historias que vienen, en momentos de desesperanza, a recordarnos lo maravilloso que es este país y las oportunidades que supo brindar. Busca inspirar a las nuevas generaciones, relatando diferentes testimonios de hombres y mujeres valientes que se aferraron a sus sueños y lucharon por ellos cruzando océanos, venciendo miedos y la incertidumbre de llegar a un país completamente desconocido y distinto al que los había visto nacer y donde en muchos casos, hasta han tenido que aprender un nuevo idioma.

Este libro ya ha sido reconocido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires como de "*interés cultural y legislativo*" el pasado 30 de septiembre del 2020.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Su autora, oriunda de Oriente provincia de Buenos Aires, se llama Diana Arias y es una mujer con un gran sentido de responsabilidad social. Arias es Licenciada en Comunicación Institucional y cuenta con una amplia trayectoria en diversas ONGs y variados proyectos, algunos con fines educativos, como, por ejemplo, “*Educere, docentes por un mañana*”. Su compromiso con la sociedad la llevó a darle voz a estas historias en pos de inspirar a las nuevas generaciones a que crean que todo es posible.

Así define ella misma al libro que escribió: “*Amores Inmigrantes nos invita a pensarnos herederos de esos hombres y mujeres que hicieron grande a nuestra patria. Con la esperanza de un futuro mejor llegaron a los confines del mundo; con la fuerza del amor que mueve montañas y el coraje, esa cualidad humana que nace de las entrañas y supera cualquier obstáculo*”¹.

Visto y considerando lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la firma de este proyecto de resolución.

AUTORA

María Carla Piccolomini

CO-AUTORES

¹ <https://contarte.com.ar/literatura/diana-arias-sueno-con-que-los-lectores-hallen-inspiracion-para-rescatar-sus-propias-historias/>